



La Institución

La **Fundación Instituto de Investigación del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau** (IR Sant Pau) es una fundación de carácter científico cuya misión es mejorar la salud y la calidad de vida de la población mediante la producción y difusión del conocimiento científico, la formación de investigadores a nivel internacional y el fomento de la innovación y la salud a través de la incorporación de los avances médicos en la práctica clínica y en las políticas sanitarias. Creada en 1992, es un centro de investigación de excelencia adscrito a la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) desde 2009 y, desde 2011, es un centro CERCA (Centros de Investigación de Cataluña).

Para la Fundación, es prioritario garantizar que la contratación del candidato más adecuado para cubrir un puesto de trabajo se realice mediante un proceso de selección abierto, transparente y basado en méritos (OTM-R). Siguiendo estas directrices se potenciará la movilidad del personal, el intercambio de conocimientos y, en definitiva, el aumento de la calidad de la docencia y la investigación. Fieles al compromiso con la estrategia de recursos humanos de la Unión Europea, los procedimientos de selección y contratación de personal de nuestra institución se rigen por un conjunto de principios básicos que garantizan la igualdad de acceso al empleo. Por tanto, se siguen los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, respetando en todo caso la normativa nacional e internacional vigente en este ámbito, concretamente la Carta Europea del Investigador y el Código de Conducta para la Contratación de Investigadores (C&C). Los principios del C&C son aplicables a la contratación de cualquier personal de la institución, independientemente de su categoría profesional. Por este motivo, nuestra Fundación ha obtenido el reconocimiento de “Excelencia en I+D en Investigación” otorgado al IIB Sant Pau desde 2015.

La **Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa creu i Sant Pau** precisa

CANDIDATOS/AS interesados/as en aplicar a Becas Predoctorales para Bioinformática aplicada al ictus hemorrágico

Se busca candidato/a para la solicitud conjunta de un contrato predoctoral PFIS (Predoctoral de Formación en Investigación en Salud) en la convocatoria Marzo 2026 de la Acción Estratégica en Salud del Instituto de Salud Carlos III.

La persona seleccionada desarrollará su tesis doctoral en el marco del proyecto FIS concedido en 2025 TIME-ICH, un estudio del crecimiento del hematoma en ictus hemorrágico mediante metilación, en el grupo de farmacogenómica y genética Neurovascular (<https://strokemics.com/>) del instituto de investigación de Sant Pau (Barcelona). El trabajo se desarrollará en un entorno altamente traslacional, integrando datos epigenéticos, clínicos y de imagen, con el fin de identificar dianas terapéuticas para reducir el crecimiento de la hemorragia.



Requisitos imprescindibles:

- Titulación universitaria que dé acceso a estudios de doctorado (Grado + Máster) en Bioinformática, Biomedicina, Genética, Biotecnología, u otras disciplinas afines.
- Alternativamente, titulaciones en Matemáticas, Estadística, u otras áreas cuantitativas, siempre que se acrediten conocimientos en bioinformática.
- Experiencia previa en investigación (TFG, TFM, prácticas, publicaciones).
- Expediente académico competitivo.
- Interés en investigación biomédica en especial en genómica y análisis de genética de datos ómicos.
- Capacidad de trabajo autónomo y en equipo multidisciplinar.
- Cumplir los requisitos de elegibilidad del contrato PFIS según la convocatoria vigente del Instituto de Salud Carlos III.

Se valorará:

- Experiencia previa en análisis bioinformático y/o estadístico.
- Manejo de lenguajes y herramientas como R, Python, Bash, pipelines bioinformáticos, y entornos Linux.
- Buen nivel de inglés científico (lectura y escritura).

Se ofrece

La incorporación al centro estará condicionada a la concesión del contrato PFIS.

- Solicitud de contrato predoctoral PFIS con una duración máxima de 4 años, conforme a las condiciones establecidas en la convocatoria oficial.
- Formación doctoral en un grupo internacional con amplia experiencia en genética, farmacogenómica e ictus, dentro de un instituto de investigación biomédica de referencia.



Los/as interesados/as deberán enviar preferentemente en PDF su Currículum Vitae por correo electrónico a la Dirección de la Fundación Instituto de Investigación del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, a la dirección ir_seleccio@santpau.cat, indicando la referencia **2026/006**.

El plazo de presentación finalizará **el 26 de enero de 2026, a las 15:00 horas.**

La Fundación Instituto de Investigación del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, con domicilio en la calle Sant Quintí, 77-79, 08041, Barcelona Tel: 93 291 90 50, NIF: G-60136934, como responsable del tratamiento y en cumplimiento del Reglamento (UE) n.º 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el cual se deroga la Directiva 95/46 / CE (Reglamento general de protección de datos) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, lo informa que tratará sus datos con la única finalidad de gestionar la presente convocatoria, siendo la base jurídica el artículo 6.1. a, c y f del RGPD, puesto que pediremos su consentimiento, el tratamiento es necesario para la aplicación de medidas precontractuales y es necesario para satisfacer intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento.

Los datos se conservarán durante el periodo de tiempo que sea necesario para gestionar la convocatoria. Los datos únicamente serán tratados por aquellas áreas y servicios de acuerdo con sus competencias y funciones. No se realizarán cesiones de datos, excepto que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad. Así mismo si usted tiene alguna duda puede ponerse en contacto con la delegada de protección de datos a dpo_ir@santpau.cat. Tiene derecho a presentar una reclamación a la autoridad de control correspondiente.

COMPROMISO DE PERMANENCIA: Las personas seleccionadas que ocupen el lugar convocado o los lugares vacantes resultantes de esta convocatoria, no podrán presentarse a una de nueva hasta transcurrido el plazo de 1 año. En caso de lugares con jornada a tiempo parcial el plazo será de 6 meses. En ambos casos el plazo computará a partir de la fecha de publicación de la resolución. La vacante convocada, y las que se deriven (movimientos internos), se irán cubriendo de forma sucesiva en el mismo procedimiento entre los candidatos presentados a cada convocatoria en particular, con independencia que esto suponga la cobertura de lugares en turnos diferentes al de la convocatoria.

Barcelona, 12/01/2026



Departament de RRHH

Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de Sant Pau